

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Plan de Inclemencias Invernales
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Habida cuenta de los problemas acontecidos en el municipio semanas atrás relativos a la caída de numerosos árboles por ráfagas de viento intensas, deseamos conocer qué procedimientos de actuación se han previsto de los medios dependientes del Ayuntamiento frente a nevadas y heladas invernales para el año 2023/2024 y si los mismos constan en algún Plan de Inclemencias actualizado.

Respuesta

Se ha puesto en marcha el Plan de Inclemencias Invernales con el objeto de establecer el procedimiento de actuación de los medios dependientes del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón frente a nevadas y heladas invernales, definiendo los servicios y medios implicados, así como los responsables de la coordinación y dirección operativa del despliegue.

El presente Plan estará vigente durante la temporada invernal 2023-2024.

El Plan contempla la movilización de medios humanos y materiales propios del Ayuntamiento, así como de diversas contrataciones de servicios dependientes de él, encuadradas bajo el ámbito competencial del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Vivienda y Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad y de la Concejalía de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Humedades Espacio Mira
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

¿Qué medidas se van a tomar para atajar este problema que persiste desde hace tiempo?

Respuesta:

Actualmente el equipo de mantenimiento del Patronato Municipal de Cultura está realizando labores de sellado en la cubierta del Espacio Mira, con la intención de que no vuelvan a salir humedades ante posibles precipitaciones.

Si no fuera suficiente, se trasladará al departamento de obras correspondiente para reforzar las medidas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Colector-Interceptor
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Habiendo transcurrido más de un año desde que la Confederación Hidrográfica del Tajo haya aprobado definitivamente la construcción de un colector de aguas pluviales que da paso al proyecto ARPO para la urbanización de una zona importante de nuestro municipio, deseamos conocer en qué estado se encuentra, a fecha de la presente, sus obras y si la fecha inicial estimada de duración de 24 meses se mantiene.

Respuesta

Las obras del Colector Interceptor dieron comienzo con fecha 22.02.2023 y se encuentran actualmente en ejecución, en lo relativo a las obras que afectan al municipio de Pozuelo de Alarcón, las obras de drenaje y las cámaras de intercepción. El plazo estimado de las obras es de 25 meses.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pardo
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre acondicionar y peatonalizar el Arroyo de Pozuelo
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

¿Tienen pensado desarrollar una actuación encaminada a crear un parque lineal, mediante concurso de ideas, que conecte las zonas del Polideportivo Carlos Ruiz, Coca de la Piñera, Prados de Torrejón y zonas escolares con el fin de que se regenere para la ciudad la zona del Arroyo de Pozuelo, más allá de su mantenimiento y conservación?

Respuesta

Este equipo de gobierno da mucha importancia al mantenimiento y mejora de las zonas verdes de Pozuelo, a las que ustedes hacen referencia.

Los técnicos responsables de Medio Ambiente son conocedores de la situación de los parques y estudian las actuaciones necesarias para su mejora.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	El Cielo de Urrechú
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

El asunto relacionado con la clausura parcial del Cielo de Urrechú, ¿está relacionado con un incumplimiento de la licencia o con la imposibilidad de otorgar licencia al superarse los parámetros urbanísticos de edificabilidad en el propio edificio o altura máxima del mismo?

Respuesta

Consta Resolución adoptada, en fecha 28 de septiembre de 2023, por la Gerente Municipal de Urbanismo por la que se ordena a la entidad EL CIELO DE URRECHU, S.L, la clausura de la planta superior o cubierta del Centro Comercial Zielo, sito en Avenida de Europa, 26-B, en Pozuelo de Alarcón, al estar ejerciéndose la actividad de RESTAURANTE, bajo la denominación "EL CIELO DE URRECHU", así como de la terraza de velador instalada en el pasillo general de dicho Centro Comercial, a las puertas de los locales 217 y 218, al no disponer de los correspondientes títulos habilitantes.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Complejo residencial Miradores
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En referencia al complejo residencial MIRADORES, que fue ejecutado por SUMPASA como viviendas de protección pública en régimen de alquiler con opción a compra, **¿cuántos jóvenes – teniendo en cuenta los criterios establecidos para tal fin – viven actualmente en régimen de alquiler en las viviendas propiedad del Ayuntamiento? ¿Tienen pensado ponerlas a la venta?**

Respuesta

Actualmente existen 35 viviendas en Miradores destinadas a régimen de alquiler para jóvenes. De ellas, 23 con contratos en vigor y las restantes han sido recientemente desocupadas por extinción de los contratos anteriores (2016). Estas viviendas se están acondicionando para volver a adjudicarlas de nuevo en régimen de alquiler mediante el correspondiente sorteo.

Por tanto, no se prevé su venta ya que actualmente los jóvenes son unos de los principales afectados por el precio de la vivienda y, aun siendo solventes, no disponen del ahorro previo necesario para adquirir su primera vivienda. Desde el Ayuntamiento, en línea con la Comunidad de Madrid, apostamos por mantener un parque de viviendas municipales dentro de este programa de alquiler para jóvenes.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pardo
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Equipamientos de Montegancedo-La Cabaña
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Grandes Urbanizaciones

Pregunta

La zona de Montegancedo-La Cabaña dispone de amplias superficies para uso equipamiento.

¿Se está trabajando para que esta zona residencial disponga del equipamiento que se merecen para dar servicio a los vecinos de todo el entorno?

Respuesta

La Urbanización La Cabaña junto con su aledaña ampliación denominada Montegancedo Sector SAU-1 es una zona predominantemente residencial donde únicamente restan por edificar dos parcelas municipales con uso dotacional Equipamiento. Se valorarán las necesidades para poder decidir cuál es el más adecuado para los vecinos.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel Hernández Pando
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Expropiación Juan Díaz Mula
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿Nos pueden aclarar en qué situación se encuentra el expediente de expropiación sobre la finca sita en la calle de Juan Díaz Mula, 1?

Respuesta

Ante la falta de mutuo acuerdo en relación a la fijación del justiprecio, procede que los propietarios acudan al JTEF conforme al art. 31 de la LExF que atribuye *in fine* la competencia en caso de discrepancia al Jurado Provincial de Expropiación: *Si el propietario rechazara el precio fundado ofrecido por la Administración, se pasará el expediente de justiprecio al Jurado provincial de expropiación.* Estos mismos pasos se recogen también en el art.121 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

No consta en el expediente que los propietarios hayan acudido al Jurado de Expropiación Forzosa al no constar escrito alguno de apertura de plazo para que el Ayuntamiento presente sus alegaciones en el marco de un expediente de valoración del propio JTEF.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Rocío Domínguez Perales
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el número de mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales, Mayores y Voluntariado

Pregunta

¿Cuántas mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social han acudido durante el año 2022 a Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en busca de ayuda? ¿y durante lo que llevamos del 2023?

¿Cuántas de ellas fueron derivadas a entidades sin ánimo de lucro existentes en el municipio en el 2022? ¿Y en el 2023?

Respuesta

2022: 40 atendidas

Derivaciones de Servicios sociales al servicio de apoyo a la maternidad: 9

2023: 30 atendidas

Derivaciones de servicios sociales al servicio de apoyo a la maternidad: 16

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ROCÍO DOMÍNGUEZ PERALS
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	PLAGA DE ANIMALES
RESPUESTA	CONCEJAL DE SANIDAD, CONSUMO Y PROTECCIÓN ANIMAL

Pregunta:

En una respuesta dada a nuestro grupo sobre plaga de animales en nuestro municipio, aseguran: “... se da cumplimiento a los objetivos que se enmarcan en cualquier Programa de Control de Plagas de un municipio”

A pesar de su afirmación, ¿Es consciente el Equipo de Gobierno de que, ante la inoperancia de las empresas contratadas para el control de plagas de animales por parte del Ayuntamiento, los vecinos de Pozuelo en distintos barrios han pagado de su propio bolsillo a empresas privadas para hacer frente a plagas existentes durante este verano del 2023? ¿Conocen que esto ha sucedido con los vecinos de Húmera respecto a la plaga de ratas y con los vecinos de Monte Alina respecto la invasión de Jabalíes? ¿Piensan compensar económicamente a estos vecinos al haber pagado unos servicios que son de competencia municipal?

Respuesta

El programa de control de plagas (roedores e insectos) implantado por el Ayuntamiento se realiza en la red de saneamiento, en las calles, parcelas y otros espacios que son de titularidad municipal y no en propiedades privadas. Tal y como se ha indicado en otras ocasiones el programa da cumplimiento a los objetivos marcados, no existiendo aumento en el número de avisos. Por el contrario, se ha conseguido su disminución en los últimos años.

En el término municipal de Pozuelo de Alarcón existen varias zonas y urbanizaciones cuya red de saneamiento y calles son de titularidad privada, siendo por tanto de su competencia el mantenimiento y los tratamientos de desinsectación y desinfección.

Todos los avisos correspondientes a plagas en zonas de titularidad municipal se han atendido debidamente en tiempo y forma.

En cuanto a la incursión de jabalíes en la zona de Monte Alina de este verano, tan pronto se tuvo conocimiento de ello, se procedió a licitar y adjudicar un contrato menor y a solicitar a la Comunidad de Madrid las pertinentes autorizaciones para la caza mayor en zona urbana, mediante los métodos autorizados para la resolución específica de dicho problema.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Ordenanza o Instrucción Técnica para el mantenimiento y conservación de los edificios en nuestro municipio
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En el mes de noviembre nos interesamos por la implantación de alguna ordenanza o instrucción técnica relacionada con el mantenimiento y conservación de los edificios en nuestro municipio. A la vista de su contestación, les volvemos a preguntar:

¿Tienen prevista la creación de una ordenanza específica municipal para el mantenimiento y conservación de los edificios de Pozuelo? ¿De no ser así, tienen pensado implantar algún tipo de instrucción técnica para la inspección preventiva de daños en los edificios del municipio?

Respuesta

Para implementar las medidas derivadas de la exigencia de los informes de evaluación de edificios e informes de inspección técnica de edificio no es necesario la aprobación de una ordenanza municipal específica, siendo suficiente la normativa urbanística en vigor y, concretamente, el art. 29 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, el art. 170 y siguientes de la Ley 9/2001 de 17 de julio de suelo de la Comunidad de Madrid y Decreto 103/2016 de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios en la Comunidad de Madrid y se crea el registro integrado único de informes de evaluación de los edificios de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el concurso de Gerardo diego
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades

Doña Rocío Domínguez Peral, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en nombre y representación del mismo, al amparo de lo establecido en el artículo 166 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula, la siguiente:

PREGUNTA

Después de la pandemia, el Concurso Escolar de Ilustración y Poesía Gerardo Diego, no ha vuelto a su formato anterior, en que se dedicaban dos días, uno para primaria y otro para secundaria.

¿Cuál es la razón?

¿Por qué sólo se convoca al primer premio y no a todos los premiados como se venía realizando en el pasado?

¿Por qué no se exponen los trabajos premiados y seleccionados para que el fruto del esfuerzo e ilusión de los participantes- premiados y seleccionados- pueda ser compartido por familiares, amigos y comunidad educativa?

¿Son conscientes de lo beneficioso que son estos certámenes para los alumnos y comunidades educativas como incentivo para el aprendizaje?

Respuesta:

Se está valorando la mejor opción para el Concurso Escolar de Ilustración y Poesía Gerardo Diego.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 DE DICIEMBRE 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ROCÍO DOMÍNGUEZ PERALS
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	PLAGA DE JABALÍES
RESPUESTA	CONCEJAL DE SANIDAD, CONSUMO Y PROTECCION ANIMAL

Pregunta:

Este verano la empresa contratada por el ayuntamiento, Compañía de Tratamientos levante S.L, para el control de la población de Jabalíes no fue capaz de actuar en la urbanización de Monte Alina. Los vecinos se vieron obligados a contratar, de su propio bolsillo, los servicios de otra empresa para solucionar un problema que se prolongó en el tiempo y puso en peligro la seguridad de sus familias ¿Qué medidas ha tomado el Equipo de Gobierno respecto a la empresa anteriormente citada a la vista del incumplimiento de sus funciones? ¿Qué medidas ha tomado el Equipo de Gobierno para que esto no vuelva a ocurrir?

Respuesta

La empresa actuó según lo estipulado en el contrato de Gestión y control de fauna silvestre, cumpliendo las funciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen dicho contrato: "Resolución de incidencias puntuales ocasionadas por incursiones de ejemplares de jabalí (Sus scrofa) en espacios urbanos y zonas pobladas", actuación que la empresa ha realizado en las ocasiones que han sido necesarias.

Tan pronto como se detectó la incursión de jabalíes de este verano en la zona de Monte Alina, se procedió a la licitación de un contrato menor para la caza mayor en zona urbana, solicitando las autorizaciones oportunas a la Comunidad de Madrid, que han permitido actuar y reforzar el servicio a través de las medidas expresamente autorizadas para la resolución específica de dicho problema.

Actualmente se está elaborando un nuevo contrato para la Gestión y Control de la Fauna silvestre, en el que se incluye una campaña anual de captura de jabalíes, con métodos autorizados por la Comunidad de Madrid en los meses de mayor riesgo y la atención de incidencias puntuales en zona urbana a lo largo de todo el año.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Limpiezas y desbroces de los arroyos
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Cuando paseamos por Pozuelo por zonas menos visibles o más complicadas de pasear, vemos el abandono de los cauces de los arroyos a su paso por nuestro municipio, todos sabemos que no le corresponde al ayuntamiento su limpieza y desbroce.

¿Qué acciones o conversaciones tienen con la Confederación Hidrográfica del Tajo?

Respuesta

Las actividades de limpieza y mantenimiento llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón están autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo, y se enmarcan en el contexto de los usos comunes especiales que requieren de autorización administrativa previa como consecuencia de su especial afección del dominio público hidráulico, regulados en el artículo 72 y siguientes del RDPH.

Dichas autorizaciones se otorgan por un plazo de 12 meses, y deben prorrogarse anualmente.

Dentro de los trabajos realizados por los Vigilantes Medioambientales se encuentra revisar el estado de los 15 arroyos que discurren por el municipio, trasladando las incidencias de limpieza para programar las labores y actuaciones autorizadas por la CHT.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Urbanización Miradores, MOROSIDAD
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embelllecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Los vecinos de los edificios residenciales Miradores tiemblan cuando miran al cielo y ven un nublado, cuando llueve se encomiendan a Nuestra Patrona, la alcaldesa perpetua de la Villa.

¿Tienen pensado estar al orden de pago permanente en Miradores ya que los únicos morosos son 95 pisos que por casualidad son propiedad del ayuntamiento de Pozuelo y ralentizan las obras y el día a día de la urbanización?

Respuesta

Los presupuestos municipales cuentan con unas bases de ejecución del mismo y unos procedimientos administrativos y de control que no permiten el pago de forma inmediata y que no podemos saltarnos, más aún cuando se trata de gastos imprevistos, que deben pasar una serie de fases para el pago efectivo del mismo.

Desde las diferentes áreas implicadas en este asunto se han realizado los trámites presupuestarios y administrativos que han permitido disponer de los créditos presupuestarios necesarios y adecuados para hacer frente al pago de las derramas pendientes (que ya se encuentran en su fase final de pago) y para afrontar puntualmente las derramas futuras de las 59 viviendas (no 95) que son propiedad del Ayuntamiento.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre actividades de asistencia social a personas que viven en la calle y mendigos por parte del Ayuntamiento.
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales, Mayores y Voluntariado

Pregunta

¿Qué actuaciones se realizan desde la asistencia social con estas personas?

Respuesta

Desde los Servicios Sociales se realiza un seguimiento de las personas en situación de calle, se les entrevista y visita periódicamente con la finalidad de trabajar con ellos la motivación para el cambio, teniendo en cuenta sus capacidades y situaciones personales. Se les ofrece diferentes recursos que garanticen la cobertura de sus necesidades básicas, como es la manutención o el acceso a un alojamiento alternativo, y además se les informa y facilita el acceso a aquellos recursos sociales encaminados a paliar su situación de exclusión y a favorecer su integración social.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	Vox
ASUNTO	Sobre invitaciones a los actos
RESPUESTA	Concejal Coordinador y Portavoz GMP

Pregunta:

El grupo municipal de Vox a igual que el resto de GM, somos invitados a actos del ayuntamiento, unas veces con una brevedad que parece olvido y otras directamente parecen olvidos directamente, ¿podrían ser por favor más efectivos en estas notificaciones?

Respuesta

En primer lugar, le pido disculpas porque no he entendido bien el contenido de su pregunta. Ya sabe que no soy de letras y que, por tanto, puede que tenga cierta dificultad comprensora en esto de la lectura.

Pero salvado este inconveniente, me complace transmitirle que intentaremos ser más efectivos y las invitaciones, aunque sean “breves” se cursarán con la suficiente “anticipación” a la fecha en que esté programado el acto, para evitarles, así, cualquier premura.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	Vox
ASUNTO	Sobre los vales de aparcamiento
RESPUESTA	Concejal de Comercio, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano

Pregunta

Continúan siendo constantes las quejas de los comerciantes por los vales de aparcamientos ¿Podrían decirnos a que se deben y cómo solucionar las demoras que se producen todos los años con los vales de aparcamiento?

Respuesta

Actualmente están en vigor los tickets de los parkings ubicados en el área comercial urbana de Pozuelo Pueblo de Plaza Mayor y Plaza Padre Vallet hasta el 31/03/2024, que corresponden a las ayudas contempladas en el presupuesto 2023, destinadas a financiar el 90% del coste de la 1ª hora de aparcamiento.

Cara a la convocatoria de 2024, y tras diferentes reuniones con los concesionarios de los aparcamientos, así como con las asociaciones de comerciantes, se están estudiando distintas opciones para dar mayor continuidad al proyecto teniendo en cuenta los plazos administrativos necesarios para la tramitación de una subvención de estas características.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal VOX
ASUNTO	Alumbrado de Navidad
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

Comprobamos que este año, determinadas zonas del Municipio, como camino de las Huertas, la Cabaña, zona del Hospital Quirón, etc., han quedado fuera del alumbrado navideño. ¿Cuáles son los criterios para intensificar dicho alumbrado de algunas zonas en detrimento de estas otras?

Respuesta:

El diseño de la iluminación navideña de nuestra ciudad respeta la tradición, sin renunciar a la originalidad y al espíritu festivo propio de estas fechas.

Los elementos han sido diseñados por el adjudicatario y fabricados en taller según la memoria presentada en la licitación, de acuerdo a criterios técnicos de ingeniería y electricidad, así como a criterios estéticos y creativos.

Se ha buscado un equilibrio en la iluminación de todas las zonas, con especial atención a aquellas que van a albergar actividades de índole familiar, religioso, lúdico o comercial.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 diciembre 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	4º centro salud en presupuestos CM
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Sanidad, Consumo y Protección Animal.

Pregunta

Observando los rubros destinados a Pozuelo de Alarcón, en el proyecto de presupuestos 2024 de la Comunidad de Madrid, no encontramos partida alguna destinada a iniciar la construcción del 4º Centro de Salud de Pozuelo en la zona norte de nuestro municipio.

Nos llama la atención esta ausencia, aunque sabemos que en ocasiones los montos destinados a estos rubros se incorporan en partidas de carácter más general que incorporan varios conceptos, cabe la posibilidad de que esté contemplado en algún rubro mayor.

¿Hay una partida específica en el proyecto de presupuestos CAM 2024, para la construcción del 4º Centro de Salud de Pozuelo?, en ese caso, ¿Pueden decirnos donde está recogido de forma específica, para conocer a cuánto asciende?

Respuesta

En el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el 2024, se encuentra incluida una partida de aproximadamente 76 millones de euros destinada a poner en marcha la licitación de 19 nuevos Centros de Salud, entre los que se encuentra el Centro de Salud Cerro de los Gamos de Pozuelo de Alarcón. En concreto viene recogido en el Programa 312B "Atención Primaria de Salud" del Capítulo 6 (Inversiones Reales) del Servicio Madrileño de Salud, con una dotación en inversiones que asciende a 75.689.604 euros destinados a la modernización de las infraestructuras mediante la construcción de nuevos Centros y reformas y mejoras en centros existentes y equipamiento sanitario.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Construcción de vivienda pública en Pozuelo en Presupuestos CAM 2024
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En las consultas previas, que entendemos realizó el departamento presupuestario de la Comunidad de Madrid y la Consejería de Hacienda. ¿Por qué razón no plantearon como gobierno de Pozuelo la necesidad de destinar un presupuesto a la construcción de viviendas públicas en alquiler en Pozuelo? En caso de haberlo hecho, ¿qué razones se esgrimieron por parte de la Comunidad para no incorporar esta partida?

Respuesta

El Ayuntamiento de Pozuelo, con el arranque de la nueva legislatura, ha puesto en marcha el Plan Vivienda Municipal, en suelo municipal, que prevé la construcción de 163 viviendas en régimen de alquiler, tanto asequible como protegido, mediante colaboración público - privada. Actualmente se está trabajando en los pliegos y en toda la parte técnica que permitirá ponerlo en marcha en diferentes fases y a través de diferentes procedimientos de licitación y adjudicación.

Además, está programada la firma de un Convenio con la Comunidad de Madrid, tras la aprobación del "Entorno Residencial de Rehabilitación Programada" (ERRP), para financiación de obras de rehabilitación en viviendas del municipio que supondrá más de 10.000.000 euros en ayudas para que los vecinos del municipio puedan mejorar la eficiencia energética de sus viviendas y acometer otras obras de rehabilitación en las mismas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Realización de una Infraestructura Crítica en Pozuelo de Alarcón
RESPUESTA	Titular A.G de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana

Pregunta

Observando los rubros destinados a Pozuelo de Alarcón, en el proyecto de presupuestos 2024 de la Comunidad de Madrid, encontramos una partida específica establecida en 1.043.100 euros destinada a la construcción de una Infraestructura Crítica.

¿En qué consiste esta Infraestructura Crítica definida en el presupuesto?

Respuesta

La infraestructura crítica a la que se refiere en su pregunta, es el Centro de emergencias Madrid 112, que está considerado como tal por el Ministerio de interior, debido al servicio prestado y por las actuaciones que tiene encomendadas.

Dicha consideración, como infraestructura crítica, hace que se tengan que realizar constantemente, mejoras en la seguridad e instalaciones, así como en otros ámbitos de actuación, lo que supone una inversión constante en dichas materias, incluida la ciberseguridad.

Por dicho motivo se incluye en el Presupuesto de 2024 un proyecto de inversión de 1.043.100€, para esta infraestructura.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Vehículos de Protección Civil en los presupuestos de la CAM 2024.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

Pregunta. - ¿Los vehículos mencionados responden a una demanda de Pozuelo de Alarcón y por tanto son para uso de Pozuelo, o se engloban en los recursos destinados al Sistema Integral de Gestión de Emergencias 112?

Respuesta:

En primer lugar, he de informarles que, desde esta Corporación, no se ha solicitado a la Comunidad de Madrid, ningún vehículo para dotación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, ya que la misma cuenta con vehículos propios, así como con presupuesto para su mantenimiento y reparación de posibles averías.

Por otra parte, significar que, a día de la fecha, la Ley de Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio 2024 está aún en trámite en la Asamblea de Madrid.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Mapa de ruido de la Comunidad de Madrid
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

El análisis de los datos nos advierte de algunas zonas de Pozuelo afectadas por un nivel excesivo de ruido. En concreto, la M-503 en el entorno de la Vía de las Dos Castillas donde se detectan 2,5 km conflictivos con incidencia en 3.000 vecinos y vecinas y en la M-511 y M-513 con incidencias menores.

En base a esta información, ¿tiene previsto el ayuntamiento abordar medidas de control y atenuación del ruido provocado por estas vías en los puntos concretos problemáticos?

Respuesta

Estas vías están dentro del ámbito de competencias de la DG de Carreteras de la Comunidad de Madrid y les compete a ellos por lo tanto la redacción y ejecución de los proyectos necesarios para el control y atenuación del ruido.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos en Pozuelo de Alarcón
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿En qué situación está la iniciativa de elaboración del Catálogo de Bienes Protegidos de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta

El inicio de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la incorporación del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos está condicionada a la existencia de crédito presupuestario que permita contratar los trabajos necesarios para la elaboración de dichos trabajos. Se ha incorporado la partida presupuestaria correspondiente para el ejercicio 2024

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Pago de derramas por reformas y reparaciones en viviendas de propiedad municipal
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En la Comunidad de Propietarios Miradores II, el Ayuntamiento de Pozuelo es propietario de 59 viviendas, sobre un total de 159, aproximadamente un tercio del total. El hecho de estar al corriente de pago, es fundamental para que la comunidad pueda afrontar los gastos corrientes. Esta situación, que ha sido problemática por el impago de las cuotas de la comunidad, se ha subsanado, entendemos que en gran medida por la presión ejercida por el resto de propietarios de la comunidad.

Pero según nos informan hay otro concepto, también de suma importancia que está pendiente, como son las derramas correspondientes a la reparación de las filtraciones y humedades por las azoteas-jardín de que disponen estos edificios.

Según nos informan, la derrama impagada por el Ayuntamiento alcanza los 60.000 euros.

¿Cuándo tiene el Ayuntamiento intención de ponerse al día con las obligaciones para con esta comunidad? ¿Tiene previsto establecer un sistema estable de pago inmediato de estas obligaciones en el caso de acordarse en las juntas de la comunidad?

Respuesta

Por un lado, en el caso de los pagos de cuotas ordinarias de comunidad, los pagos se están realizando puntualmente, siempre contando con la presentación de los recibos a través de los canales establecidos y los trámites de fiscalización que ello conlleva.

En el caso de los gastos imprevistos, que en este caso son las mencionadas derramas, ya se ha afrontado la solución para este gasto extraordinario, y se está trabajando desde las áreas implicadas para agilizar los trámites mediante procedimientos previamente establecidos.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre la instalación de un ascensor en el Centro María Inmaculada
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales, Mayores y Voluntariado

Pregunta

¿Tiene ustedes previsto la instalación de un ascensor en el María Inmaculada que permitiera mejorar el aprovechamiento del edificio donde está instalada en la actualidad la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer de Pozuelo?

Respuesta

Estamos analizando los proyectos posibles para la instalación de un ascensor o una plataforma, y en base a esos proyectos, poder tomar una decisión



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Calefacción en Espacio Cultural MIRA
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

¿Qué medidas se van a tomar para atajar este problema que persiste desde hace tiempo?

Respuesta:

Durante la primavera se la instaló una nueva caldera en las instalaciones del Espacio Cultural Mira. Lamentablemente, debido a circunstancias sobrevenidas, no fue posible ponerla en funcionamiento.

En este momento se encuentra en proceso de reparación. Mientras tanto, de manera provisional, el Patronato Municipal de Cultura ha adquirido unos calefactores industriales para instalar en las diferentes aulas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre el cambio de césped artificial pádel Carlos Ruiz
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Deportes

Pregunta

¿Cuándo se va a proceder a cambiar el césped artificial de las pistas deterioradas de pádel del polideportivo Carlos Ruiz?

Respuesta

Iremos acometiendo las mejoras de las instalaciones deportivas paulatinamente dentro de nuestro plan integral de mejora de las instalaciones.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre las conversaciones con Grand Slam 5 acerca de las pistas de pádel
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Deportes

Pregunta

¿En qué punto están las conversaciones con la empresa Grand Slam 5 para que proceda a la demolición de las construcciones realizadas de manera ilegal en la pista de baloncesto del Valle de las Cañas?

Respuesta

En este momento existe un expediente administrativo que conlleva unos trámites y plazos que deben garantizarse.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Red aérea de tendido telefónico
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿Tienen ustedes previsto un plan para el soterramiento de las líneas aéreas de las calles de nuestro municipio?

Respuesta

Tras llevar a cabo obras en distintas zonas de la ciudad en las que se ya se han equipado a las calles con la infraestructura subterránea necesaria, se están realizando los estudios y trámites necesarios para el futuro soterramiento de las líneas telefónicas municipales.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	G.M. Socialista
ASUNTO	Sobre las ayudas para financiar el comedor escolar destinadas a alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades

Helio Cobaleda Esteban, al amparo del Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula la siguiente:

PREGUNTA

El curso académico comenzó en septiembre y al escribir estas líneas estamos ya casi a mediados de diciembre. Es decir, han transcurrido más de 3 meses de curso y casi finalizado el primer trimestre. Sin embargo, no hay noticia de las ayudas para financiar el comedor escolar destinadas a alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Ha habido años que la resolución de inicio de dicho procedimiento era de octubre, otros más tarde, pero siempre por estas fechas estaba publicada. Y es que saber que se puede tener esta ayuda cuanto antes puede ser de gran utilidad para muchas familias y además debería adelantar los plazos de pago, que en relación al curso pasado se han pagado apenas hace unos días, lamentablemente.

Convencidos de que es voluntad del equipo de gobierno seguir ayudando a las familias con menores niveles de renta, nos gustaría conocer,

- **Si piensan sacar esta convocatoria para este curso y en ese caso en qué fecha se va a publicar.**

Respuesta:

La convocatoria se hará efectiva a principios del año 2024.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Tala de más de 100 árboles realizada la pasada primavera de forma presuntamente ilegal en Montegancedo, los resultados de los informes realizados sobre esta presunta ilegalidad y las sanciones previstas en caso de que las hubiera
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿En qué situación está ese expediente de revisión de lo sucedido, a qué conclusiones ha llegado sobre la legalidad de dicha actuación de tala de más de 100 árboles que la Ley de Arbolado en la Comunidad de Madrid no permite salvo informe previo que lo justifique y qué sanciones, si las hubiera, se han propuesto o se van a proponer?

Respuesta

Por parte del ayuntamiento se han realizado los requerimientos e informes técnicos oportunos y actualmente, el expediente se está instruyendo jurídicamente.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Plantaciones de arbolado previstas en este final de año y principios de 2024
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿En qué zonas verdes, parques y calles se van a plantar árboles esta temporada con detalle de tipo de especie y número?

Respuesta

En la Campaña de plantación de especies arbóreas en las zonas señaladas se prevén plantar más de 350 unidades.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Necesidad de replantar cerca de 30 árboles secos en el entorno del Colegio Las Acacias y el aparcamiento adyacente
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿Podrían planificar la replantación de los árboles secos para este periodo de plantación de arbolado, garantizando que se hace pronto y se riega adecuadamente para evitar que se vuelvan a secar?

Respuesta

Como se indica en la relación de la pregunta 16.35, la plantación de dichos ejemplares está previsto que se realice durante el próximo mes enero de 2024 y sobre los mismos se realizarán las operaciones y los cuidados de postplantación necesarios para asegurar las mínimas marras en las plantaciones.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre la necesidad de mejoras en líneas de autobús urbanas, aumentando frecuencias, recorridos y electrificando la flota de vehículos
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

¿Qué mejoras van a plantear para mejorar nuestro servicio de autobuses urbanos, avanzar en la movilidad sostenible, garantizar el derecho a la movilidad y conseguir reducir el uso de vehículo privado en la ciudad?

Respuesta

Desde la Concejalía de Movilidad venimos trabajando con el fin de fomentar y favorecer nuestro sistema de transporte público para disminuir la dependencia del vehículo privado. En colaboración con el Consorcio se están implementando mejoras sustanciales para hacer el transporte público más eficiente y atractivo, como es la sustitución de marquesinas y modernización de flotas.

De igual manera, hemos solicitado la mejora de las frecuencias en las líneas urbanas, así como ampliar la cobertura de las mismas. El objetivo último es avanzar hacia un sistema de movilidad y un entorno urbano más sostenible.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
ASUNTO	Necesidad de obras y mejoras en Centro Volturmo
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

¿Qué actuaciones tienen previsto acometer y en qué plazos para que todos estos problemas queden solucionados?

Respuesta

El equipo de mantenimiento del Patronato Municipal de Cultura, previa verificación de las distintas necesidades existentes en el Centro Municipal Volturmo, está procediendo a realizar las mejoras oportunas.

Ya han sido acometidas las actuaciones relativas a los aseos y a la mayor brevedad posible, comenzarán las relativas a las goteras y los suelos.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
ASUNTO	Calefacción Espacio Mira
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

¿Cuál es el motivo de que se pase tanto frío en las actividades que allí se realizan? ¿Avisan ustedes cuando la gente pide plaza y se matricula de que no van a tener calefacción en invierno?

Respuesta:

Durante la primavera se la instaló una nueva caldera en las instalaciones del Espacio Cultural Mira. Lamentablemente, debido a circunstancias sobrevenidas, no fue posible ponerla en funcionamiento.

En este momento se encuentra en proceso de reparación. Mientras tanto, de manera provisional, el Patronato Municipal de Cultura ha adquirido unos calefactores industriales para instalar en las diferentes aulas.

A quienes se matriculan para enero, se les avisa de la problemática con la calefacción.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	
ASUNTO	Sobre Concejalía Zona Centro y Avenida de Europa
RESPUESTA	Concejal de Zona Centro y Avenida de Europa

Pregunta: ¿Cuál es el detalle de las actuaciones que han llevado a cabo en esta concejalía entre julio y diciembre de 2023?

Respuesta:

Durante ese periodo se han realizado 327 actuaciones en la concejalía Zona Centro y avenida de Europa.

Las principales son:

- Visitas de inspección de calles, parques y jardines, para ver el estado y tramitar incidencias y proponer mejoras.
- Tramitación y seguimiento de reparaciones y mantenimiento mobiliario urbano, alumbrado público, viales y aceras.
- Revisión y seguimiento de los servicios de limpieza.
- Atención a los vecinos y reuniones con representantes de Comunidades y/o administradores de fincas.
- Tramitación y seguimiento de incidencias transmitidas por los vecinos y la posterior comunicación sobre el resultado de las mismas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de diciembre de 2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre la Concejalía Zona Norte y Estación
RESPUESTA	Patricia Peinado Toledo

Pregunta

¿Cuál es el detalle de las actuaciones que han llevado a cabo en esta concejalía entre Julio y diciembre de 2023?

Respuesta

En la Concejalía de Zona Norte y Estación, entre julio y diciembre de 2023, se han llevado a cabo 330 actuaciones.

Las principales son:

- Visitas de inspección de calles, parques y jardines, para ver el estado y tramitar incidencias y proponer mejoras.
- Tramitación y seguimiento de reparaciones y mantenimiento mobiliario urbano, alumbrado público, viales y aceras.
- Revisión y seguimiento de los servicios de limpieza.
- Atención a los vecinos y reuniones con representantes de comunidades y/o administradores de fincas.
- Tramitación y seguimiento de incidencias tramitadas por los vecinos y la posterior comunicación sobre el resultado de las mismas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21/12/2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	
ASUNTO	Sobre Concejalía Zona Sur
RESPUESTA	Concejal de Zona Sur

Pregunta: ¿Cuál es el detalle de las actuaciones que han llevado a cabo en esta concejalía entre julio y diciembre de 2023?

Respuesta:

Durante ese periodo se han realizado 355 actuaciones en la concejalía Zona Sur.

Las principales son:

- Visitas de inspección de calles, parques y jardines, para ver el estado y tramitar incidencias y proponer mejoras.
- Tramitación y seguimiento de reparaciones y mantenimiento mobiliario urbano, alumbrado público, viales y aceras.
- Revisión y seguimiento de los servicios de limpieza.
- Atención a los vecinos y reuniones con representantes de Comunidades y/o administradores de fincas.
- Tramitación y seguimiento de incidencias transmitidas por los vecinos y la posterior comunicación sobre el resultado de las mismas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.12.2023
NÚMERO DE PREGUNTA	21.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Sobre la Concejalía de Grandes Urbanizaciones
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Grandes Urbanizaciones

Pregunta

¿Cuál es el detalle de las actuaciones que han llevado a cabo en esta concejalía entre julio y diciembre de 2023?

Respuesta

Se han mantenido reuniones con los presidentes y administradores de las diferentes Comunidades de Propietarios o Entidades Urbanísticas de Conservación para conocer sus preocupaciones y necesidades.

De estas reuniones han surgido diferentes actuaciones que se han ejecutado dentro de las competencias del Ayuntamiento.